

POLICONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

POR BRUN GONZÁLEZ

El consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno multifactorial que tiene una infinidad de motivaciones e implicaciones a tomar en cuenta. Cuando se busca trabajar con personas que usan drogas o influir en las relaciones que existen entre estas personas y las sustancias que utilizan, es fundamental poder entender los distintos elementos que juegan y determinan el caso de la persona, la combinación de sustancias que utiliza y cómo esto puede afectarle de manera directa o indirecta.

Este “Documento de trabajo” revisa brevemente y en términos muy generales lo que entendemos por policonsumo así como visitar algunas de las combinaciones de sustancias más comúnmente utilizadas. Con esto, pretendemos contribuir al entendimiento tanto de los patrones de consumo como de la realidad a la que se enfrentan un gran número de jóvenes que adoptan estas prácticas.

1. ¿QUÉ ES EL POLICONSUMO?

El policonsumo, como categoría de análisis epidemiológico, se refiere al consumo consuetudinario de más de una sustancia ya sea de manera simultánea o alternada. La razón que origina este tipo de consumo puede ser la búsqueda de efectos diferenciados –que, a su vez, puede distinguirse en la búsqueda de la potenciación del efecto psicoactivo de las drogas consumidas o en la eliminación de efectos no deseados y/o la búsqueda de una interacción o combinación de los efectos que logren un estado alterado de conciencia diferente a los que provocaría el uso de las sustancias por separado.

Es de vital importancia tener en cuenta que este tipo de consumo múltiple aumenta la carga de trabajo al organismo ya que implica un mayor esfuerzo para metabolizar ambas sustancias (o la combinación

específica de más de dos). En algunas ocasiones, como en la combinación de alcohol y cocaína, nuevas sustancias derivadas son creadas dentro del cuerpo a partir de reacciones químicas y procesos metabólicos específicos de tal suerte que el uso de estas sustancias produce cocaetilenos.

2. EL USO SIMULTÁNEO

Existen algunas mezclas de sustancias que han ganado popularidad en distintos puntos geográficos y culturales. Para estas, se han denominado nombres genéricos que se utilizan de manera internacional, por ejemplo:

- *Candy-Flip*: esta mezcla consiste en utilizar de manera simultánea LSD y MDMA, lo cual genera sensaciones de energía, euforia y bienestar del “éxtasis” y se complementa con las alteraciones sensoriales propias del ácido lisérgico. La mezcla puede ser abrumadora si se utilizan dosis altas, pero no genera una mayor interacción farmacológica.
- *Speed-Ball*: se refiere a una solución de cocaína y heroína que se inyecta de manera intravenosa. Los efectos sedantes de la heroína se complementan con la estimulación que provoca la cocaína, y la persona puede experimentar placer e insomnio. Sin embargo, los riesgos en este caso se duplican debido a que el corto efecto de la cocaína genera un patrón de uso compulsivo que puede, rápidamente, resultar en una sobredosis de heroína. Además, el potencial de dependencia y los subsecuentes síntomas de supresión también se incrementan exponencialmente.
- *Snow-Ball*: consiste en una solución para inyección intravenosa que, a diferencia del speed, utiliza la cocaína en forma de crack y heroína. Comparada con la mezcla anteriormente descrita, existen incluso más complicaciones asociadas a la dificultad de disolver el crack para inyectar y al carácter liposoluble del mismo (que lo hace muy efectivo al poder penetrar en las membranas grasas del cuerpo), que hacen necesario utilizar ácido cítrico o ácido ascórbico. Algunas intervenciones de reducción de daños pensadas para el uso de esta combinación incluyen la provisión de “preven-kits” en donde se incluyen estas sustancias para evitar que las personas recurran a limón o al vinagre como medio para disolver el crack.
- *Nevadito*: nombre que se le da en México a un cigarro de marihuana espolvoreado con cocaína. La combinación de ambas drogas provoca una estimulación que altera los efectos del cannabis y, dado el alto potencial adictivo de la cocaína, aumenta el impacto negativo que pueden tener ambas sustancias.

3. COMO POTENCIADORES DE UNA SUSTANCIA ESPECÍFICA

Este tipo de combinaciones buscan catalizar o potenciar una sustancia específica para incrementar sus efectos. Algunos ejemplos son:

- *Cannabis para el LSD*: esta es una de las combinaciones más populares ya que al fumar cannabis durante el uso de LSD se incrementan los efectos del segundo y se aumenta la duración del “viaje”.
- *Tabaco para la heroína*: la relación que existe entre las moléculas de nicotina y la heroína provoca que el tabaco se pueda utilizar para extender y aumentar los efectos de la heroína u otros opiáceos.
- *Sedantes para heroína y otros opiáceos*: las benzodiazepinas también activan partes del cerebro que vuelven al individuo mucho más susceptible a los efectos de los opiáceos. Con ello se logra, por ejemplo,

que una persona con una alta tolerancia a los opiáceos pueda utilizar dosis menores a las que consumiría normalmente. Sin embargo, se incrementa también el riesgo de sobredosis, siendo esta combinación una de las principales causas de muerte entre personas que se inyectan heroína.

- *Harmalina u otros IMAO para el DMT*: Esta es la combinación más tradicional para la ingesta de la bebida amazónica de uso ritual y ceremonial: la Ayahuasca. Los IMAO permiten que el DMT sea metabolizado tras su ingesta. Sin embargo, esta combinación también se utiliza para potenciar la duración e intensidad de una dosis de DMT fumado.

4. PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS

El policonsumo como manera de contrarrestar los efectos de otra sustancia es muy común y termina siendo una práctica sumamente dañina debido a su potencial de extender por largos periodos el consumo ininterrumpido.

- *Cocaína y alcohol*: esta combinación es probablemente la más popular de todas pues los efectos del alcohol parecen disminuir y volverse controlables con una dosis de cocaína. Si se consume mucha cocaína, una bebida alcohólica parece disminuir el efecto de hiper-actividad o energía, que en ocasiones es abrumador. Debido al uso compulsivo que se puede desencadenar, este patrón puede resultar en sobredosis de cocaína, congestiones alcohólicas, complicaciones renales y complicaciones hepáticas.

- *Crack y sedantes*: el uso de distintos sedantes busca aliviar el malestar producido por el crack así como tranquilizar a la persona y reducir ansiedad o incluso los espasmos. La combinación con alcohol también es común como una forma de reducir la ansiedad. Generalmente este “sube y baja” termina formando patrones de consumo más prolongados que resultan en daño pulmonar y hepático.

- *Heroína y metanfetamina*: cuando la persona se encuentra en un estado muy pasivo y narcótico de sedación y anestesia producto del consumo de heroína una dosis de metanfetamina “levanta” y provee de energía. De igual manera, cuando el desgaste, el insomnio y el cansancio se vuelven muy presentes, una dosis de heroína permite a la persona dormir y descansar. Además, regula los estados explosivos que la metanfetamina puede desencadenar. Esta combinación resulta extremadamente peligrosa por la “poli-adicción” que provoca y por el riesgo que conlleva de que el consumo de ambas sustancias se vuelva compulsivo y el deterioro exponencial. Estas sustancias, utilizadas por separado, son de por sí dañinas y peligrosas por lo que la combinación podría ser letal.

5. CONCLUSIONES

Como podemos ver, el acceso a muy pocas sustancias nos permite generar múltiples y muy populares combinaciones que implican un consumo por varias vías o rutas de administración.² Sin embargo, es importante tener conciencia de que *la combinación de cualquier sustancia es peligrosa y tiene impactos importantes al organismo. Ningún uso de drogas es 100% seguro y cuando éstas se combinan los riesgos potenciales aumentan.*

Cuando combinamos sustancias psicoactivas, sea heroína y cocaína o alcohol y sedantes, el supuesto de que “uno más uno es igual a dos” no siempre resulta cierto. Por ejemplo, en el caso de los sedantes y el alcohol ocurre que ambas sustancias deben ser procesadas por las mismas enzimas en el hígado, pero al no haber suficientes para el volumen resultante de suministrar ambas sustancias, muchas moléculas se mantienen intactas en el organismo y pueden terminar deprimiendo por completo al sistema nervioso –al grado de apagar las funciones autónomas (fenómeno conocido como sinergismo).³

Una de las drogas más popularmente mezclada con otras sustancias es el alcohol. Debido a su legalidad y fácil acceso, muchas veces las y los jóvenes no pensamos en el alcohol como una droga. En este sentido, es importante recordar que el alcohol es probablemente el común denominador más peligroso y con el que hay que tomar medidas específicas de reducción de riesgos y daños.⁴

Para poder evaluar la situación de una persona que presenta policonsumo, es necesario tener claras las implicaciones del uso de cada una de las sustancias y la interacción que éstas ejercen con el organismo de la persona. El policonsumo es en sí mismo una práctica de riesgo y por ello implica evaluar las circunstancias particulares de quien incurre en él para diseñar una intervención o tratamiento adecuados a sus necesidades.

El Universo de las Drogas es un sitio web que provee información necesaria para entender estos efectos e interacciones de una manera muy elemental. Visita el sitio en: www.universodelasdrogas.org.

1. IMAO es el acrónimo para inhibidores de la monoaminooxidasa, que son la categoría terapéutica a la que pertenece cierto grupo de fármacos antidepresivos y que actúan bloqueando la acción de la enzima monoaminooxidasa. Fueron los primeros antidepresivos existentes en el mercado. DMT es el acrónimo para la Dimetilriptamina, el enteógeno más potente que existe, se encuentra de forma normal en la naturaleza, pertenece farmacológicamente a la familia de la triptamina. Muchas culturas, indígenas y modernas, ingieren DMT como psicodélico, en extractos o en forma sintetizada.

2. González, Brun. *DDT: Vías de Administración en el Consumo de Sustancias Psicoactivas*. Espolea, México. En línea:

3. Puedes revisar el material titulado; *Drugs and Alcohol: Simple Facuss About Drugs-Alcohol Combinations*.

En línea: www.doitnow.org/pages/121.html.

4. Para ver más referirse a *El Universo de las Drogas*. www.universodelasdrogas.org.